

"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos (...)" Art. 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos
"Tots els éssers humans naixen lliures i iguals en dignitat i drets (...)" Art. 1 de la Declaració Universal dels Drets Humans

Queja 2601158
Materia Urbanismo
Asunto Demora en la resolución de licencia obra menor.

RESOLUCIÓN DE CIERRE

El presente expediente tiene su origen en la queja interpuesta por la persona interesada, en la que exponía su reclamación por la demora en la que estaba incurriendo el Ayuntamiento de Alicante en resolver la solicitud de licencia de obra menor presentada el 10/09/2025.

Admitida a trámite la queja, en fecha 09/03/2026 nos dirigimos a la referida administración local solicitando que nos remitiera un informe sobre esta cuestión, concediéndole al efecto el plazo de un mes.

En fecha 14/04/2026 se recibió el informe requerido del que se dio traslado a la persona interesada que no formuló alegaciones.

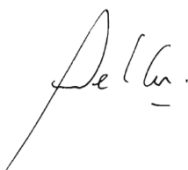
El 25/05/2026 solicitamos un nuevo informe a la administración local que cumplimentó el 08/06/2026 mediante comunicación en la que expuso que:

Que consta Resolución n.º 2026DEG009314, de fecha 18/05/2026, por la cual se concede licencia de obra a Dª (...) en relación con la instalación de vallado perimetral de simple torsión y puerta abatible en finca sita en Polígono 8, parcela 334 de Partida(...).
Dicha licencia se le fue notificada y aceptada a la interesada con fecha 20 de mayo de 2026.

Trasladamos la información a la persona interesada que no realizó alegación alguna.

Ante lo expuesto y teniendo en cuenta el objeto de la queja, a la vista del otorgamiento de la licencia por el Ayuntamiento de Alicante, debemos concluir que se ha producido la satisfacción de los derechos inicialmente vulnerados, sin que la persona interesada haya formulado alegación alguna de contrario.

En atención a lo expuesto, **ACORDAMOS EL CIERRE DEL PRESENTE EXPEDIENTE DE QUEJA** y la notificación de esta resolución a todas las partes.



Ángel Luna González
Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana